

Madrid, 31 de mayo de 2005
N.Ref.05-JAL/ml

Señores,

Para su difusión en la forma que proceda les remitimos la siguiente información relativa a nuestra sociedad.

“El pasado día 28 de mayo se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que, validamente constituida en primera convocatoria, adoptó por unanimidad y entre otros, los siguientes acuerdos.

1. *Aprobación de las cuentas anuales de 2004, la distribución del resultado y la gestión del Consejo de Administración.*
2. *Retribución al accionista en el año 2004: 0,41 € de los que 0,10 € fueron pagadas en el mes de marzo y el resto se pagarán los días 23 de junio y septiembre (a razón de 0,10 Euros) y 23 de diciembre (0,11 euros).*
3. *Ampliación de capital liberada con cargo a reservas de libre disposición, a razón de una acción nueva por cada 20 antiguas.*
4. *Reelección de Consejeros a los que correspondía cesar por disposición estatutaria. Han sido reelegidos Doña Elisa moreno Oliva, Don Emilio Berrozpe González, Don Juan Antonio Lázaro Lázaro (que fue designado a continuación por el Consejo, Consejero Delegado) y Gestión de Inversiones Rimusa, S.L.*
5. *Ratificación como consejero a favor de QMC Directorships SL, que habría sido nombrado por cooptación por el Consejo de Administración en diciembre de 2004”*

Atentamente,

*Juan Antonio Lázaro Lázaro
Consejero Delegado.*

UNIPAPEL, S. A.
Avenida de los Artesanos, 28
28760 Tres Cantos, Madrid
Teléf. 91 806 96 12 - Telefax 91 806 96 24
www.unipapel.es